

## **PRINCIPIOS AGUSTINIANOS DE LA DSI**

### **PRIMER PRINCIPIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: La Dignidad de la Persona Humana.**

Todos somos creados a imagen de Dios; por tanto, desde antes de nacer y hasta la muerte natural, la vida de cada uno es sagrada y de mucho valor. Nuestra dignidad viene de Dios y no solo de nosotros mismos, ni de lo que poseemos; no hay quien tiene más ni quien tiene menos dignidad. Cada persona no importa su raza, género, edad, nacionalidad, inteligencia, logros, merece nuestro respeto. Por cierto, existen diferencias en cuanto a talentos, capacidades y características personales; estos son los componentes de nuestra identidad y parte del plan divino, pero toda forma de discriminación es pecado. La persona humana vale más que las cosas, más que los animales y más que las estructuras. Las estructuras deben estar al servicio de la persona y no al revés. Cada persona es importante y tiene dignidad, pero no por eso podemos admitir el individualismo.

#### **Citas agustinianas sobre la Dignidad Humana**

El verdadero honor del hombre consiste en ser IMAGEN Y SEMEJANZA de Dios, y sólo quien la imprimió puede custodiarla. Cuanto menos amemos lo propio, tanto más amaremos a Dios. Si el hombre cede a la apetencia de experimentar su propio poder, cae por capricho en si mismo, como en su centro. Así, es precipitado desde su metacentro al abismo, esto es, al deleitoso placer de la bestia. Siendo la semejanza divina su gloria, se convierte en su infamia su semejanza animal (De Trin. XII,11,16).

La unidad del Cuerpo de Cristo se congrega a partir de la diversidad de lenguas, es decir, reuniendo a todos los pueblos extendidos por la totalidad del orbe de la tierra. Y el hecho de que cada uno hablase entonces en todas las lenguas, era un testimonio a favor de la unidad futura de todas ellas...En consecuencia, el Espíritu nos conduce de la multiplicidad a la UNIDAD. (Sermón 270,6).

Dios no ha querido que el hombre dominara al hombre, sino el hombre a la bestia...El concepto de esclavo se debe al pecado, no a la naturaleza (De Civ.Dei XIX,15).

Todos en conjunto somos los miembros y el Cuerpo de Cristo. No sólo los que estamos en este recinto, sino también los que se hallan en la tierra entera. Ni sólo los que viven ahora, sino también desde el justo Abel hasta el fin del mundo, mientras haya hombres que engendren y sean engendrados. Cualquier justo que pase por esta vida, todo el que vive ahora, es decir, no en este lugar, sino en

esta vida, y todo el que venga después. Todos ellos forman el Cuerpo de Cristo, y cada uno en particular es miembro de Cristo (Sermón 341,11).

Tu prójimo es aquel que, como tú, nació de Adán y Eva. Todos somos prójimos por la condición del nacimiento terreno; pero también somos hermanos por la esperanza de la herencia celestial... Tú debes tener a todo hombre por tu prójimo, aun antes de que sea cristiano (Com. al salmo 25, 2, 2).

Todos los seres humanos, sin distinción de su condición social, tienen la misma dignidad: "el vestido es distinto, pero la piel es idéntica" (Sermón 177,7; ver sermón 61, 8-9).

---

## **SEGUNDO PRINCIPIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: La Comunidad y el Bien Común**

El misterio de la Trinidad descubre el amor pleno entre las tres personas divinas Padre, Hijo y Espíritu Santo en un solo Dios. Creados a imagen de Dios, nuestra vocación es seguir el modelo de amor abnegado y sacrificado de Dios. La persona humana es esencialmente social y no está llamado a vivir aisladamente. En comunidad realizamos plenamente nuestra dignidad y nuestros derechos en relación a los demás. Todos los bienes de este mundo tienen una hipoteca o un destino social, es decir, son para el beneficio de todos y no solo de algunos. La preocupación por el bien común es lo opuesto al individualismo desenfrenado. La manera en que nos organizamos en la sociedad afecta directamente a la dignidad humana y a la capacidad de crecer como personas en comunidad. Creemos firmemente en el diálogo para lograr el aprecio mutuo y la colaboración, en la resolución no-violenta de los conflictos y en la fuerza sanadora de la reconciliación. La violencia y el terrorismo son incompatibles con el respeto por la vida y dignidad de cada persona y nunca lograrán implantar el respeto por el bien común.

*VER: Gaudium et Spes, capítulo II y Centesimus Annus, capítulo IV*

### **Citas agustinianas sobre la Comunidad y el Bien Común**

"En primer término - ya que con este fin os habéis congregado en comunidad-, vivid unánimes y tened una sola alma y un solo corazón hacia Dios. Y no tengáis nada propio, sino que todo lo tengáis en común..., según leéis en los Hechos de los Apóstoles: "Tenían todas las cosas en común y se repartía a cada uno según lo necesitaba". Y esto ha de ser de tal modo que ninguno trabaje en nada para sí mismo, sino que todos vuestros trabajos se realicen para el bien de la Comunidad, con mayor cuidado y prontitud de ánimo que si cada uno lo hiciese para sí. Porque la caridad, de la cual está escrito que no "busca los propios intereses", se entiende así: que antepone las cosas de la Comunidad a las propias y no las propias a las comunes. Por consiguiente conoceréis que habéis adelantado en la perfección tanto más cuanto mejor cuidéis lo que es común que lo que es propio; de tal modo que en todas las cosas que utiliza la necesidad transitoria sobresalga la caridad, que permanece (Regla I y V).

Yo vine siendo joven a esta ciudad. Buscaba dónde fundar un monasterio para vivir con mis hermanos. Había abandonado toda

esperanza mundana y no quise ser lo que hubiera podido ser. Nada traje; vine a esta Iglesia con la sola ropa que llevaba puesta. Comencé a reunir hermanos con el mismo propósito, pobres y sin nada como yo, que me imitasen. Como yo había vendido mi escaso patrimonio y dado a los pobres su valor, así debían hacerlo quienes querían estar conmigo, viviendo todos de lo común. Dios sería para nosotros nuestro grande, rico y común patrimonio (Sermón 355, 2).

Las desigualdades que padece nuestro mundo, incluso el mundo cristiano, son una fuerte llamada a nuestro carisma. Si entendemos nuestra vida comunitaria abierta a toda la Iglesia y al mundo, como la entendió san Agustín, nuestra comunidad de bienes hará participantes también a los hombres necesitados de nuestro alrededor. Así evitaremos la acumulación común excesiva y contribuiremos a una mentalización frente al problema social de nuestro mundo. La renovación religiosa comunitaria nunca será válida más que en la vivencia de la pobreza evangélica. Nuestra vida debería ser un signo de protesta contra la mentalidad de la sociedad de consumo en que vivimos. El hombre de hoy nos pide una pobreza más allá de la mera pobreza jurídica, que puede exigirnos defender sus derechos sociales y, a veces, compartir la pobreza con el pobre. Debemos tratar de mantener un nivel de vida algo más modesto que el de la gente a quienes se dirige nuestro servicio más inmediatamente. La apertura de nuestra comunidad al mundo nos debe llevar a crear nuevas actividades según las exigencias cristianas, y no según el rendimiento económico. Este mismo espíritu nos llevará a una distribución de nuestros miembros donde sea necesario, posponiendo las preferencias personales y de grupo a las necesidades del mundo (Capítulo General Intermedio 1974, Documento de Dublín, 76-78).

### **TERCER PRINCIPIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: Derechos y responsabilidades**

Cada persona humana tiene derechos y responsabilidades a raíz de la dignidad que le corresponde por haber sido creada a imagen de Dios. Cada persona tiene el derecho y el deber de participar en la sociedad, buscando con los demás el bien de todos, especialmente de los más vulnerables. La Doctrina Social de la Iglesia enseña que todos tenemos derecho a la vida y a las necesidades elementales para sostener una vida digna: la comida, el alojamiento, la atención médica, la educación y el empleo. Es también derecho de cada ser humano no ser excluido de los servicios y de las instituciones que son indispensables para una vida digna. Es nuestra responsabilidad velar y respetar no solo por nuestros derechos, sino también por los de los demás y promover el bien común.

*VER: Gaudium et Spes, 31*

#### **Citas agustinianas sobre los Derechos y las responsabilidades:**

"Al ser racional creado a su imagen, Dios no lo ha querido hacer dueño más que de los seres irracionales. No ha querido que el hombre dominara al hombre, sino el hombre a las bestias (*Civ. Dei XIX, 15*).

Y esto ha de ser de tal modo que ninguno trabaje en nada para sí mismo, sino que todos sus trabajos se realicen para el bien de la Comunidad, con mayor cuidado y prontitud de ánimo que si cada uno lo hiciese para sí. Porque la caridad, de la cual está escrito que no "busca los propios intereses", se entiende así: que antepone las cosas de la Comunidad a las propias y no las propias a las comunes. Por consiguiente conoceréis que habéis adelantado en la perfección tanto más cuanto mejor cuidéis lo que es común que lo que es propio; de tal modo que en todas las cosas que utiliza la necesidad transitoria sobresalga la caridad, que permanece (*Regla, Capítulo 5*).

Así debe ser el cristiano para que no se crea superior a los demás hombres. Dios le ha concedido estar por encima de los animales, es decir, lo ha hecho superior a ellos. Es un don natural y, por tanto, siempre estarás por encima de ellos. Pero si pretendes ser superior a otro hombre, lo envidiarás cuando veas que es igual a ti. Debes querer que todos los hombres sean iguales a ti y, si superas a alguien en sabiduría, debes querer que él también sea sabio. Mientras vaya retrasado respecto a ti, está en tu escuela; mientras sea ignorante, te necesita; tú pareces su maestro y él tu discípulo. Tú eres superior, pues eres su maestro, y él es inferior porque es tu discípulo. Si no quieres que sea igual a ti, es que pretendes que sea siempre tu discípulo. Tú si quieres que sea siempre tu discípulo, es que eres un maestro envidioso. Y si eres un maestro envidioso, ¿eres

realmente un maestro? (*Comentario a la 1 Carta de san Juan VIII, 2, 8*)

Es imposible que ames a Dios si odias a al hermano. ¿Cómo puedes amar a aquel que te ha dado un mandamiento que tú odias? ¿Quién se atreverá a decir: "Amo al emperador, pero odio sus leyes"? Porque el emperador comprobará que se le ama si en las provincias se cumplen sus leyes. ¿Cuál es la ley de nuestro emperador?: "Os doy un mandamiento nuevo: que os améis los unos a los otros" (Juan 13, 34). Por tanto, si dices que amas a Cristo, cumple su mandamiento y ama a tu hermano (*Comentario a la 1 Carta de san Juan IX, 3, 11*)

Cabalmente en esta inundación de costumbres corrompidas, cuando la antigua disciplina estaba desbordada, debió acudir a nuestro socorro la divina autoridad, para persuadirnos la pobreza voluntaria, la continencia, la benevolencia, la justicia, la concordia, la verdadera piedad y las más vigorosas virtudes de la vida. Así mostró Dios en el opulento y célebre Imperio romano cuánto valen las virtudes civiles, aun sin la religión verdadera, para que se entendiese que, si la religión verdadera se une a ellas, constituye a los hombres en ciudadanos de otra ciudad, cuyo rey es la verdad, cuya ley es la caridad, cuya norma es la eternidad (*Carta 138 a Marcelino, III, 17*).

## **CUARTO PRINCIPIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: Opción por los pobres**

El Evangelio nos pide dar prioridad a las necesidades de los excluidos. La calidad humana de una sociedad se mide por su capacidad de integrar a todos, en especial a los más vulnerables. Justamente porque deseamos estar al servicio de toda la sociedad, nuestra primera preocupación será siempre el marginado de ella porque toda marginación refleja una sociedad mal construida donde no todos tienen cabida. Solo la superación de las situaciones de marginación y exclusión asegura una sociedad justa y fraterna. Dondequiera que haya injusticia social el cristiano está llamado a oponerse a ella. Los que tienen mayor necesidad merecen mayor atención. Dios es Padre de todos sin excepción y creemos profundamente en la igual dignidad de todos los hombres y de todas las mujeres; por eso, constituye una obligación de fe para nosotros defender siempre y en todo lugar al marginado y promover el respeto por sus inalienables derechos mediante su integración en la sociedad.

Descendiendo a consecuencias prácticas de máxima urgencia, el Concilio inculca el respeto al hombre, de forma de cada uno, sin excepción de nadie, debe considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente, no sea que imitemos a aquel rico que se despreocupó por completo del pobre Lázaro. En nuestra época principalmente urge la obligación de acercarnos a todos y de servirlos con eficacia cuando llegue el caso, ya se trate de ese anciano abandonado de todos, o de ese trabajador extranjero despreciado injustamente, o de ese desterrado, o de ese hijo ilegítimo que debe aguantar sin razón el pecado que él no cometió, o de ese hambriento que recrimina nuestra conciencia recordando la palabra del Señor: *Cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mi me lo hicisteis (Mt 25,40)*. (Gaudium et Spes 27)

### **Citas agustinianas sobre la Opción por los Pobres:**

“Das pan a un hambriento, pero sería mejor si nadie tuviera hambre, y no lo podrías dar a nadie. Vistes al desnudo, pero sería mejor que todos estuvieran vestidos y esta necesidad no existiera”. (Tratado 1 Juan 8,8).

“*Cuando lo hicieron con uno de esos mis pequeñuelos, conmigo lo hicieron*. Lo que tú diste lo recibió Cristo; lo recibió quien te dio qué dar; lo recibió quien al final se te dará a sí mismo” (Sermón 389,4)

"Cristo quiso sentir hambre en los pobres, él que está lleno de riqueza en el cielo, ¡y tú, hombre, dudas dar al hombre, sabiendo que, dando lo que das, das a Cristo, de quien recibiste todo lo que das!" (Comentario al Salmo 75,9)

"¿Tú piensas que es una cosa pequeña el hecho de que estés comiendo la comida de otro? Escucha al apóstol: "Nosotros no trajimos nada a este mundo". Tú has entrado en el mundo, tú has encontrado una mesa llena para ti. Pero del Señor es la tierra y cuanto la llena. Dios da el mundo a los pobres, él lo da también a los ricos." (Sermón 29, 2)

De ahí la continua preocupación del Obispo Agustín por los más pobres de su comunidad. Llegó hasta vender los vasos sagrados para socorrerles e intercedía continuamente por ellos. Hecho "mendigo de los mendigos" (*Serm. 66,8*), Agustín incluía al final de su predicación casi siempre las mismas palabras: "dad a los pobres" (*Serm. 61,13*), "pensad en los pobres" (*Serm. 25, 8; Serm. 122, 6*), "entregad a los pobres lo que habéis reunido" (*Serm. 66,5*). No son malas las riquezas de este mundo (*Serm. 50, 5,8; Serm. 61, 2*) -aunque valen más las riquezas interiores, que son las eternas y verdaderas (*Serm. 25 A,3; Serm. 36, 4*)-: son buenas, pero no pueden hacer buenos a los hombres (*Serm. 61,2*); son, en cambio, extraordinariamente peligrosas porque inducen a la soberbia y a la avaricia. "La soberbia es el gusano de las riquezas; es muy difícil que quien es rico no sea también soberbio" (*Serm. 39,4; cfr. Serm. 83,5*). La avaricia -denunciada y condenada como execrable prácticamente en todos los libros de la S. Escritura (*Serm. 50, 13*)- es la inmundicia del corazón: no sólo usa de los bienes materiales sino que pone en ellos el corazón y se esclaviza (*Serm. 177,3 ss.*). Puede considerarse una verdadera fornicación que traiciona el amor sólo debido a Dios: nadie puede servir a dos señores... (*Serm. 163.3*).

El problema -explica Agustín en su predicación- no está así en **ser rico**, sino en **querer serlo**: en el deseo, en la codicia, en la avaricia, en la soberbia (*Serm. 39, 3; cfr.: Serm. 25 A 2; Serm. 61, 10; Serm. 177. 5ss*). Abrahán era rico en bienes materiales, pero no soberbio ni avaricioso: era humilde, estaba dispuesto a renunciar hasta a su propio hijo (*Serm.14,4; Serm.113,A,6*).

Dar, compartir, es una exigencia para quien quiera vivir no sólo la justicia, sino también la caridad. De ahí el sentido religioso de la comunicación de bienes, punto también importantísimo en el pensamiento de Agustín. Como la avaricia va unida a una actitud de incredulidad - tal como es el caso del rico comilón (*Serm. 41, 4 ss.*)-, la misericordia es expresión de una fe que sabe intuir cómo Dios nos alimenta y quiere también alimentar a los pobres por medio de nosotros (*Serm. 39, 4*).



El genio de Agustín descubre en Mt 25 con asombro hasta qué punto es inseparable Dios del pobre y con qué claridad se propone esta relación como criterio único y definitivo de salvación: (*Serm.* 389, 5). La limosna es entonces para Agustín la misericordia, la justicia, la caridad...: ser cristiano. No depreciar los vientres vacíos de los pobres (*Serm.* 36, 9) equivale a la actitud fundamental de fraternidad y justicia reclamada en el Evangelio.

## **QUINTO PRINCIPIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: La dignidad del trabajo**

El trabajo es una expresión de nuestra dignidad y nuestro compromiso con la creación divina. El trabajo es más que solo la manera de ganarse la vida; es una forma de participar en la obra creadora de Dios. La persona humana tiene derecho a un empleo decente, con salario justo, a organizarse y a la propiedad privada. La economía está al servicio de las personas y no viceversa. Para defender la dignidad del trabajo es necesario respetar y hacer respetar los derechos de los trabajadores.

### **Realidades mundiales:**

Gente desplazada, desocupación y subempleo, prácticas laborales injustas, sueldos bajos, condiciones inhumanas en el lugar de trabajo, empleo de niños; prácticas laborales ilegales; sistema global económico injusto como las estructuras y políticas del comercio internacional.

Una cosa hay cierta para los creyentes: la actividad humana individual y colectiva o el conjunto ingente de esfuerzos realizados por el hombre a lo largo de los siglos para lograr mejores condiciones de vida, considerado en sí mismo, responde a la voluntad de Dios. Creado el hombre a imagen de Dios, recibió el mandato de gobernar el mundo en justicia y santidad, sometiendo a sí la tierra y cuanto en ella se contiene, y de orientar a Dios la propia persona y el universo entero, reconociendo a Dios como Creador de todo, de modo que con el sometimiento de todas las cosas al hombre sea admirable el nombre de Dios en el mundo. Esta enseñanza vale igualmente para los quehaceres más ordinarios. Porque los hombres y mujeres que, mientras procuran el sustento para sí y su familia, realizan su trabajo de forma que resulte provechoso y en servicio de la sociedad, con razón pueden pensar que con su trabajo desarrollan la obra del Creador, sirven al bien de sus hermanos y contribuyen de modo personal a que se cumplan los designios de Dios en la historia. Los cristianos, lejos de pensar que las conquistas logradas por el hombre se oponen al poder de Dios y que la criatura racional pretende rivalizar con el Creador, están, por el contrario, persuadidos de que las victorias del hombre son signo de la grandeza de Dios y consecuencia de su inefable designio. Cuanto más se acrecienta el poder del hombre, más amplia es su responsabilidad individual y colectiva. De donde se sigue que el mensaje cristiano no aparta a los hombres de la edificación del mundo si los lleva a despreocuparse del bien ajeno, sino que, al contrario, les impone como deber el hacerlo. (*Gaudium et Spes*, 34)

### **Citas agustinianas relacionadas con la Dignidad del trabajo:**

Y esto ha de ser de tal modo que ninguno trabaje en nada para sí mismo, sino que todos sus trabajos se realicen para el bien de la Comunidad, con mayor cuidado y prontitud de ánimo que si cada uno lo hiciera para sí. Porque la caridad, de la cual está escrito que no "busca los propios intereses", se entiende así: que antepone las cosas de la Comunidad a las propias y no las propias a las comunes (Regla, V)

El trabajo pasa, y viene el descanso; pero al descanso no se llega sino es por el trabajo. Pasa la nave, y llega a la patria; pero a la patria no se llega sino es en la nave. Atendiendo a las olas de las tempestades de este mundo, nosotros somos como navegantes. Y no nos hundimos, porque nuestra nave es el madero de la cruz (Serm. 104,7).

La desidia, la lentitud, la pereza y la negligencia son vicios que huyen del trabajo; el mismo trabajo, aunque útil, es un castigo (Civ. Dei XXII, 22,2).

Bien sabe que quien ama no siente el trabajo, y que cualquier trabajo es pesado para quienes no aman. Si tantos trabajos soporta en los avaros la avaricia, ¿no podrá soportarlos en nosotros el amor? (In Jo. Ev. 48,1). Pon un poco de dulzura al sudor cantando; no seas perezoso: canta y camina (Serm. 256,3).

Eres un obrero de Dios. Ahora es el tiempo de trabajar; después vendrá el de cobrar; ¿Por qué sin embargo, reclamas insistentemente la paga antes de haber terminado el trabajo? (Enarr. 35,13).

No seas perezoso en el trabajo, y te alegrarás por siempre. Este trabajo será breve, y Dios te dará la vida eterna (Enarr. 93,23).

Si la vida santa exigiese una liberación total del trabajo y una dedicación exclusiva a la palabra de Dios, sería consecuencia lógica que el que pensase de este modo no perdiese el tiempo en comer (De Opere Monach. 19, 22).

¡Cuánto se trabaja, para seguir trabajando más tiempo! (Carta 127,2). Nada de lo que nos manda Dios es duro o pesado, porque El, que es el que nos lo manda, nos ayuda para que lo cumplamos. (Serm. 96,1). Desnudémonos de los cuidados inútiles y revistámonos de los útiles (Carta 18,1).

### **Preguntas para reflexionar personal y comunitario sobre la dignidad del trabajo**

1. Enumera y analiza las principales violaciones a la dignidad de los trabajadores que se dan en tu entorno social
2. Para la mayoría de la gente que conoces, ¿qué ideas escribirían mejor su concepto de trabajo? : castigo / desgracia / forma de ganar dinero / oportunidad de realizarse/ compromiso con la sociedad / manifestación de la dignidad humana / colaboración en la obra de Dios...
3. Lee la Encíclica sobre el trabajo (*Laborem Exercens*) de Juan Pablo II, y resume los principios fundamentales de la visión cristiana del trabajo
4. Sugiere iniciativas concretas frente al problema social del desempleo

## **SEXTO PRINCIPIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: La solidaridad**

Somos todos miembros de la familia humana. Ya que reconocemos nuestra dignidad, nuestros derechos y responsabilidades en relación unos con otros, necesitamos seguir construyendo comunidad para poder vivir todos plenamente, y no solo unos, a precio del bien de los demás. La primera comunidad cristiana de Jerusalén nos pone el ejemplo, vendiendo sus posesiones y sus bienes para repartir el precio entre todos, según la necesidad de cada uno. Ciertamente ha cambiado el contexto social desde aquellos tiempos pero sigue la necesidad imperante de la solidaridad. La solidaridad no es un sentimiento superficial por los males de tantas personas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos. Esta determinación se funda en la firme convicción de que lo que frena el pleno desarrollo es el afán de ganancia y la sed de poder. Trabajando por la justicia, cumplimos con el mandato de edificar el cuerpo de Cristo a nivel global.

### **Realidades mundiales:**

Nacionalismo y competición económica, división étnica, persecución de minorías, conflictos a nivel macro y micro, violencia de pandillas; falta de conocimientos y preocupación por los demás, por sus problemas y sufrimientos, la indiferencia

Dios creó al hombre no para vivir aisladamente, sino para formar sociedad. De la misma manera, Dios "ha querido santificar y salvar a los hombres no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo que le confesara en verdad y le sirviera santamente". Desde el comienzo de la historia de la salvación, Dios ha elegido a los hombres no solamente en cuanto individuos, sino también a cuanto miembros de una determinada comunidad. A los que eligió Dios manifestando su propósito, denominó *pueblo suyo* (Ex 3,7-12), con el que además estableció un pacto en el monte Sinaí. Esta índole comunitaria se perfecciona y se consuma en la obra de Jesucristo. El propio Verbo encarnado quiso participar de la vida social humana. Asistió a las bodas de Caná, bajó a la casa de Zaqueo, comió con publicanos y pecadores. Reveló el amor del Padre y la excelsa vocación del hombre evocando las relaciones más comunes de la vida social y sirviéndose del lenguaje y de las imágenes de la vida diaria corriente. Sometiéndose voluntariamente a las leyes de su patria, santificó los vínculos humanos, sobre todo los de la familia, fuente de la vida social. Eligió

la vida propia de un trabajador de su tiempo y de su tierra. En su predicación mandó claramente a los hijos de Dios que se trataran como hermanos. Pidió en su oración que todos sus discípulos fuesen uno. Más todavía, se ofreció hasta la muerte por todos, como Redentor de todos. Nadie tiene mayor amor que este de dar uno la vida por sus amigos (Jn 15,13). Y ordenó a los Apóstoles predicar a todas las gentes la nueva angélica, para que la humanidad se hiciera familia de Dios, en la que la plenitud de la ley sea el amor. Primogénito entre muchos hermanos, constituye, con el don de su Espíritu, una nueva comunidad fraterna entre todos los que con fe y caridad le reciben después de su muerte y resurrección, esto es, en su Cuerpo, que es la Iglesia, en la que todos, miembros los unos de los otros, deben ayudarse mutuamente según la variedad de dones que se les hayan conferido. Esta solidaridad debe aumentarse siempre hasta aquel día en que llegue su consumación y en que los hombres, salvador por la gracia, como familia amada de Dios y de Cristo hermano, darán a Dios gloria perfecta (*Gaudium et Spes* 32).

### **Citas Agustianas relacionadas con la Solidaridad**

“Tenían una sola alma y un solo corazón en Dios... Los primeros cristianos hicieron comunes sus cosas propias;...al hacer común lo que era particular, también las cosas de los demás se hicieron de él. Atienda su caridad: de las cosas que cada uno posee dimanar las riñas, las enemistades, las discordias, las guerras, los alborotos, las mutuas disensiones, los escándalos, los pecados, las iniquidades y los homicidios... ¿Acaso litigamos por las cosas que poseemos en común?”(*Enarr. 131,5*). “*Entre los montes correrán las aguas*. Cuando decimos “entre” decimos comunidad. Lo que está “entre” o “en medio” es común, y lo común está “en medio”. No es mío ni tuyo, sino “nuestro”... Donde empieza la propiedad se acaba la comunión.” (*Enarr. 103, 2, 11*).

No son malas las riquezas de este mundo (*Sermón 50, 5,8; Sermón 61, 2*) – aunque valen más las riquezas interiores, que son las eternas y verdaderas (*Sermón 25 A,3; Sermón 36, 4*)-: son buenas, pero no pueden hacer buenos a los hombres (*Sermón 61,2*); son, en cambio, extraordinariamente peligrosas porque inducen a la soberbia y a la avaricia. “La soberbia es el gusano de las riquezas; es muy difícil que quien es rico no sea también soberbio” (*Sermón 39,4; cfr. Sermón 83,5*). La avaricia –denunciada y condenada como execrable prácticamente en todos los libros de la Sagrada Escritura (*Sermón 50, 13*)- es la inmundicia del corazón: no sólo usa de los bienes materiales sino que pone en ellos el corazón y se esclaviza (*Sermón 177,3 ss.*). Puede considerarse una verdadera fornicación que traiciona el amor sólo debido a Dios: nadie puede servir a dos señores... (*Sermón 163.3*).

A partir del texto Paulino 1 Tim 6,7-19, Agustín exhortará en consecuencia e incansablemente a la limosna y comunicación de bienes. "No hay cosa más perversa que querer enriquecerse a costa de la pobreza ajena", presionando, oprimiendo y extorsionando incluso a los hermanos (*Sermón 359, 2*).

No se trata por otra parte, según el pensamiento agustiniano, de dar sólo de lo que sobra, sino sobre todo de compartir realmente lo que se tiene. Agustín se mostrará abiertamente exigente en esto, aún reconociendo que difícilmente los cristianos llegan a dar el diezmo de sus bienes como los judíos (*Sermón 106, 3*).

"Lo que tienes de superfluo es necesario a otro" (*Sermón 39, 6*); "lo superfluo para ti es necesario a los pobres" (*Sermón 61, 12*), recalca Agustín, que llegará a afirmar con claridad que "se poseen cosas ajenas cuando se poseen cosas superfluas" (*En in ps 147, 12*): "es una especie de robo el no dar al necesitado lo que sobra" (*Sermón 206, 2*).

Cristo se hizo pobre y está en los pobres, que son sus miembros en el Cuerpo de la Iglesia. "Cristo es a la vez rico y pobre: en cuanto Dios, rico; en cuanto hombre, pobre. Cierto, ese Hombre subió ya rico al cielo, donde se halla sentado a la diestra del Padre, mas aquí, entre nosotros, todavía padece hambre, sed y desnudez": "aquí es pobre y está en los pobres" (*Sermón 123, 4*).

Porque me han dicho que habéis olvidado vuestra costumbre de vestir a los pobres. Os exhorté a practicar esa misericordia cuando estaba presente, y ahora os vuelvo a exhortar, para que no os domine y haga perezosos la aflicción de este mundo. Nuestro Señor y Redentor, que no puede mentir, predijo que sucederían tales desventuras como las que ven acaecer.

No debéis, por lo tanto, disminuir vuestras obras de misericordia, sino que debéis ampliarlas más de lo que soléis. Los que ven que la ruina de una casa es inminente porque se cuartejan las paredes, se acogen sin tardanza a lugares más seguros. Del mismo modo, los corazones cristianos, cuanto más clara ven la inminencia de la ruina de este mundo, por las tribulaciones que se acumulan, deben transportar los bienes que se disponían a ocultar en tierra al tesoro celeste con diligente prisa. De este modo, si algún accidente humano acaeciere, lo celebrará el que huyó a tiempo de un lugar ruinoso. Y si ningún tal accidente acaeciere, no se contristarán quienes saben que de todos modos tienen que morir y encomiendan los bienes propios al Señor inmortal para ir más tarde a ese Señor. Por lo tanto, hermanos míos carísimos, emplead según vuestras fuerzas y de acuerdo con vuestra costumbre, con espíritu más alegre que de costumbre los bienes que cada uno tiene. Cada uno conoce ya sus fuerzas. En medio de las molestias de este siglo retened en la

memoria la exhortación apostólica que dice: El Señor está cerca, no os preocupéis. Espero recibir noticias que me hagan comprender que, no por mi presencia, sino por el precepto del Señor, que nunca está ausente, sigáis haciendo lo que hicisteis durante muchos años en mi presencia y a veces también en mi ausencia. El Señor os conserve en paz. Orad por mí, hermanos carísimos (Carta 122, 2).

### **Preguntas para reflexionar personal y comunitariamente sobre la solidaridad**

1. Enumera y analiza las principales manifestaciones de falta de solidaridad que, a diversos niveles, se dan en tu entorno social
2. Señala, igualmente, casos concretos de personas e instituciones que trabajan positivamente a favor de la solidaridad
3. Estudia y formula maneras factibles de colaborar con esa personas o instituciones
4. ¿Cuáles te parece que son hoy las principales raíces de la insolidaridad y la violencia? Frente a ellas, ¿se te ocurre alguna respuesta positiva desde la perspectiva humana y cristiana?